

El Ayuntamiento de Santander exigió una justificación facultativa que retrasó el inicio de los mismos

Los trabajos de demolición de la Prisión Provincial comenzaron hace una semana y estarán terminados este año

- Un camión retiró hoy todos los elementos de amianto para su reciclaje especial de acuerdo a la normativa

29 de septiembre de 2010. – Desde hace una semana, el día 23 de septiembre, se encuentra trabajando en la antigua Prisión Provincial de Santander la empresa adjudicataria de los trabajos de demolición del edificio. Las labores, que se han iniciado tras presentar todos los documentos solicitados por el Ayuntamiento de Santander, tienen que realizarse de acuerdo a la normativa que exige el reciclaje de los diferentes materiales. La previsión es que la demolición del edificio estará terminada antes de finalizar el año.

El Ayuntamiento de Santander aprobó la licencia de demolición del viejo edificio de la calle Alta el pasado 14 de septiembre, la cual fue recogida dos días después por la empresa adjudicataria ya que el 15 fue fiesta. Sin embargo, la citada licencia municipal condicionaba la autorización de los trabajos a la presentación de un nuevo documento, la justificación de la dirección facultativa de la obra.

Esta justificación fue presentada el pasado día 21 y el 23 ya han empezado a trabajar los empleados y la primera maquinaria de la empresa adjudicataria en las labores de demolición.

Una de las primeras labores realizadas ha sido la retirada de todos aquellos elementos de amianto que había en la antigua Prisión y que han sido retirados por personal especializado. Un camión trasladó en el día de hoy a un depósito autorizado todo el material recogido. (Se adjunta foto para los medios impresos).

Los trabajos de demolición también tienen que cumplir una estricta normativa con el resto de materiales, que exige el reciclaje de la mayoría de los mismos por lo que se debe llevar a cabo el desmontaje separado de diferentes materias como piedra, ladrillos, acero u hormigón.

Todos estos trabajos llevarán a la demolición definitiva de los muros de la antigua cárcel antes de que termine el año y el solar se convierta en aparcamiento provisional.

El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, pidió a los portavoces del Ayuntamiento de Santander que cesen en sus manifestaciones sobre la demolición del edificio y dejen de intoxicar a los vecinos con sus continuas críticas.

Agustín Ibáñez recordó que el Gobierno presidido por Rodríguez Zapatero se comprometió con los vecinos de la calle Alta a demoler el edificio y así lo va a hacer después de veinte años en que los gobiernos anteriores del PP no solo incumplieron sus promesas sino que no dejaron planificada acción o proyecto para que desapareciera este antiguo Centro Penitenciario del centro de la ciudad.